

Guayaquil, Junio 13 del 2008

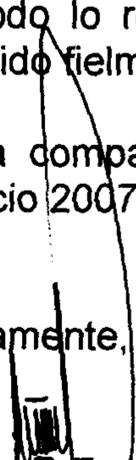
Señores:
COFERMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Compañía, presento el siguiente informe anual de las actividades de COFERMA S.A.

- 1.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad están elaborados y sujetos a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.
- 2.- Todo lo relacionado en el ámbito administrativo, laboral y legal ha sido cumplido fielmente.
- 3.- La compañía ha cumplido con las expectativas económicas durante el ejercicio 2007.

Atentamente,


Salvatore Ferma Vittoria
Gerente General

